

ACTA CONSEJO DE PRESIDENTES

FECHA	Enero 19 de 2019		
LUGAR	Colegio de Químicos Farmacéuticos		
DIRECCIÓN	Merced 50, Santiago Centro		
INICIO	09:30 horas	TERMINO	13:15 horas
NOMINA DE ASISTENTES			
NOMBRE	COLEGIO	CARGO	
Mónica Vargas	Federación Colegios Profesionales	Presidenta	
Alicia Yáñez	Colegio de Trabajadores Social	Presidenta	
Paolo Castro	Colegio de Veterinarios	Presidente	
Mauricio Huberman	Colegio de Químicos Farmacéuticos	Presidente	
Gabriel Díaz Morales	Colegio de Bibliotecarios	Presidente	
Jorge Espinoza	Colegio de Arquitectos	Vicepresidente	
Rodrigo del Río	Colegio de Químicos Farmacéuticos	Vicepresidente	
Soledad Larraín	Colegio de Arquitectos	Sec. General	
Carlos Flores	Colegio de Médicos Veterinarios	Pro-Secretario	
Cecilia Sepúlveda	Colegio de Nutricionistas	Directora	
Fernando Schulz	Colegio de Arquitectos	Director	
Iván Saavedra	Colegio de Químicos Farmacéuticos	Presidente Regional Santiago	
Juan Herrera	Colegio de Periodistas	Consejero	
Diego Gallegos	Colegio de Médicos Veterinarios	Asesor	

1.- Apertura

Se da inicio a la sección con las palabras de bienvenida de la presidenta de la Federación, Sra. Mónica Vargas.

2.- Evaluación del año 2018

- Se presenta informe detallado del trabajo realizado durante el segundo semestre del año 2018.
- Se presenta un informe financiero con balance del 2018, se entrega relación del estado de cuotas de los Colegios, haciendo un llamado a ponerse al día a los Colegios morosos. Se compromete envío de información con detalle del estado de cuotas a cada Colegio.

3.- Incorporaciones y participaciones

- Se procede a la lectura de carta de solicitud de incorporación del Colegio de Arquitectos.
- Se acepta por unanimidad la incorporación a la Federación del Colegio de Arquitectos.
- Se da lectura a la carta del Colegio de Médicos donde se formaliza la presencia de la doctora Inés Gutiérrez como delegada del citado Colegio en las reuniones de la Federación.
- Se comenta y deja en acta que el Colegio de Profesores se encuentra en fase de discusión sobre su incorporación a la FEDCOLPROF.
- Se informa sobre la voluntad de incorporación del Colegio de Tecnólogos Médicos, la cual, según indicó su presidenta, se encuentra sujeta al proceso eleccionario del mismo Colegio.
- Se informa sobre la reunión sostenida con el presidente del Colegio de Ingenieros y representantes de la Federación el 15 de enero de 2019.
- Se acuerda potenciar la relación con otros Colegios Profesionales que no se encuentren asociados a la Federación, para lo cual el presidente del Colegio de Médicos Veterinarios Don Paolo Castro se compromete a elaborar el listado de los contactos de las directivas de Colegios Existente, efectuando en primera instancia la consulta por medio de

transparencia al Ministerio de Economía.

4.- Incorporación de la Federación en la sociedad civil organizada.

- Se comunica del inicio de establecimiento de vínculos con la CUT y la ANEF.
- En relación al acercamiento con ANEF se plantea la situación de las contrataciones y estado de las mismas en el Estado, atendiendo la situación de la falta de cumplimiento de la ley de porcentajes de planta, contrata y honorarios. Se analiza la situación de los despidos de profesionales que se desempeñan en el aparato estatal, llamado a los colegios a estar alertas e informados de dichas situaciones. En relación a lo anterior se plantea solicitar que se genere una carta en conjunto entre ANEF y esta Federación que aborde los temas indicados a las autoridades de gobierno, haciendo hincapié en la potenciación de la carrera funcionaria, solicitando que se cumplan con los compromisos del Estado y si es necesario se efectúen las modificaciones pertinentes que aseguren la carrera funcionaria y la dignidad frente a la estabilidad laboral de los profesionales que son parte de la fuerza laboral del Estado, se indica que no es posible que cargos de operación política, muchas veces sin la formación académica necesaria para labores específicas asuman puestos de responsabilidad y perciban sueldos incluso mayores a los funcionarios de carrera con una formación certificada. Carlos Flores, del Colegio de Médicos Veterinarios se compromete a ser el vínculo de diálogo al respecto con la ANEF.
- Se solicitará la incorporación de los Colegios Profesionales a las comisiones de Alta Dirección Pública y de igual manera a las comisiones de entrega de fondos para desarrollo profesional, como CONICYT.
- Manifestamos nuestro desacuerdo con la externalización de funciones críticas de los servicios del estado, y la necesidad de que garantice los parámetros mínimos de calidad de dichas externalizaciones.
- Nos declaramos en alerta frente a la precarización de los trabajadores y trabajadoras profesionales de Chile, no aceptaremos la propuesta de rebajar el pago por años de servicios.
- Se indica que es necesario que el país suba el nivel de discusión, centrándose en buenas razones y no en descalificaciones.
- Se entregan antecedentes sobre nuestra participación en la Cumbre Social y organizaciones del mundo civil que se convocará para el mes de marzo.

5.- Ley de Colegios Profesionales

- Se presenta avances, pendientes y compromisos respecto a la Ley de Colegios Profesionales
- Se informa sobre las reuniones con: Julio Isamit, Jefe de Gabinete del ministro Blumel; Diputado Hugo Gutiérrez; Diputado Francisco Chahuán.
- Se informa de las próximas reuniones con Senador Francisco Huenchumilla y el presidente del Senado, Senador Carlos Montes.
- Se encuentra en trámite para agendar reunión con presidenta de la Cámara de Diputados, Diputada Maya Fernández y el Presidente de la República.

6.- Planificación 2019

- Se resuelve que las comisiones actuarán en base a quienes asistan sin requerir de quorum para la toma de decisiones, cada comisión será coordinada por un determinado colegio.
- Se establecen 5 comisiones, las cuales quedan conformadas como se señala a continuación:
 - Comisión de comunicaciones y vinculación con el medio
 1. **Oriana Zorilla, Colegio de Periodistas (Encargada de la Comisión)**
 2. Camila Muñoz, Colegio de Bibliotecarios
 3. Isabel Puga, Colegio de Psicólogos
 4. José Hevia, Colegio de Químicos Farmacéuticos.
 - Comisión de Asuntos Legales

1. **Paolo Castro, Colegio de Nutricionistas (Encargado de la Comisión)**
 2. Beatriz Gazmuri, Colegio de Psicólogos
 3. María Canales, Colegio de Enfermeras
 4. Gabriel Díaz, Colegio de Bibliotecarios
 5. Diego Gallegos, Abogado asesor Colegio de Veterinarios.
- Comisión de Derechos Humanos
 1. **Alicia Yáñez, Colegio de Trabajadores Sociales (Encargada de la Comisión)**
 2. Carmen Román, Colegio de Trabajadores Sociales
 3. Etel Pliscof, Colegio de Periodistas
 4. Rosamel Millamán, Colegio de Antropólogos
 5. Mónica Vargas, Federación
 - Comisión Finanzas
 1. **Ana María Rosas, Colegio de Veterinarios (Encargada de la Comisión)**
 2. Rocío Santander, Colegio de Químicos Farmacéuticos.
 - Comisión Salud, Código Sanitario
 1. **Mauricio Huberman, Colegio de Químicos Farmacéuticos (Encargado de la Comisión)**
 2. Alicia Yáñez, Colegio de Trabajadores Sociales
 3. Paolo Castro, Colegio de Nutricionistas
- Se establece que dado que las otras comisiones que en un principio se habían conformado en el año 2018 no funcionaron, quedarán fuera de priorización y no se constituirán en lo inmediato.
 - Las comisiones deberán compartir acuerdo y avances en las reuniones plenarias.

7.- Varios

- Se planea que no es posible que los Colegios se descalifiquen unos a otros públicamente a propósito de la carta del Colegio de enfermeras a un medio de comunicación.
- Se informa sobre la actualización de la página WEB de la federación, se solicita insumos para su actualización.
- Se enviará encuesta a los colegios la cual debe ser respondida a la brevedad.
- Se acepta la renuncia del Secretario General de la Federación Sr. Eduardo Pino, por razones de fuerza mayor.
- **Se resuelve que asume como nuevo Secretario General de la Federación el actual presidente del Colegio de Bibliotecarios, Sr. Gabriel Díaz.**
- Se acuerda la participación de los Colegios que conforman la Federación en la marcha de apoyo a los derechos de la Mujer para el día 8 de marzo.
- Colegio de Dentistas expone situación por impugnación de su último proceso de elecciones.
- Colegio de Bibliotecarios, expone situación con proceso irregular en la formación y reconocimiento de colegio regional.

Se establece la próxima reunión para el 14 de marzo del año en curso en la sede del Colegio de Arquitectos de Chile, Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 115, Santiago.

SE SOLICITA ENCARECIDAMENTE QUE TODOS LOS PRESIDENTES AGENDEN DESDE YA ESE DÍA PARA PODER ASISTIR A DICHA REUNIÓN, que por ser la primera del año es muy relevante.

